



CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS
INMOBILIARIOS SERIE B, EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL,
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA
“SIRENCK 17”

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 bis 1 y 68 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con lo previsto en el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios, administración y pago identificado con el número CIB/2750 de fecha 10 de mayo de 2017 (según el mismo se ha modificado a esta fecha, el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios Serie B, emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital, identificados con clave de pizarra SIRENCK 17 (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por originalmente por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (hoy su causahabiente final Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva), en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el “Fiduciario”), donde Alignmex Res Manager I, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador (el “Administrador”); y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los “Tenedores”), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo de 14 de octubre de 2025, a las 11:00 horas (la “Asamblea”), en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma número 284, piso 9, col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación, remoción y/o ratificación por parte de los Tenedores de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso, de conformidad con el inciso B de la Cláusula 18.1, el inciso A de la Cláusula 21.5 y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Designación, remoción y/o ratificación por parte del Administrador de los miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso, de conformidad con el inciso C de la Cláusula 18.1 y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Calificación y confirmación de la independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico designados con tal carácter, de conformidad con la Cláusula 18.1, el inciso Q de la Cláusula 21.3 y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Informe por parte del Administrador sobre tendencias y desafíos del mercado de vivienda. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la Desinversión del Patrimonio del Fideicomiso, conforme a la actualización del plan de salida de las inversiones realizadas por el Fideicomiso presentado en el Comité Técnico del 19 de febrero de 2025, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 21.3 inciso G, y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- VI. Informe del Fiduciario respecto del proceso de transición del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple a su hoy causahabiente Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, el impacto y repercusión en la operación del Fideicomiso, así como la solicitud de autorizaciones necesarias y/o convenientes para efecto de lo anterior, en términos distintos a lo establecido en la sección 24.3

de la cláusula vigésima cuarta del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

- VII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma número 284, piso 9, col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar y/o Alejandro Chávez Hernández, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (mosunah@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231-0334) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2025.



El Fiduciario

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Oscar Sanchez Moreno
Delegado Fiduciario

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Rosa Adriana Perez Quesnel
Delegada Fiduciario



El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero.
Lic. Laura Angélica Arteaga Cázares
Apoderado